



PROC: EJECUTIVO  
RDDO: 2021-00310-00.

Al despacho de la señora Juez, para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga, 05 de julio de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO  
Secretario

### JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022)

**RECONÓZCASE** personería al Dr. JONATHAN AFANADOR ARIZA, portador de la T.P. No. 378.374 del C. S. de J., como apoderado del ejecutante MILTON CESAR RODRIGUEZ ORCASITA, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Conforme a lo solicitado por el apoderado del ejecutante, por conducto de la Secretaría del Despacho remítasele el link de consulta del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**SANDRA KARYNA JAIMES DURÁN**  
**JUEZ**

CAVP

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 097 del 06 de julio de 2022.